

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARTE y DISEÑO

CONSIDERACIONES GENERALES ESPACIOS

CURRICULARES A CUBRIR (ANEXO I)

HORAS DE MODULOS UNIVERSITARIO

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de horas cátedras en la Facultad de Arte y Diseño:

- 1 La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, a través del correo electrónico: convocatorias.fad@upc.edu.ar desde el día: 29/09/2021 al 01/10/2021 a saber:**
- 2 Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web durante los días hábiles correspondientes a la publicación.**
- 3 Completar formularios de Inscripción a unidades curriculares**
- 4 Los antecedentes deberán ser scaneados y enviados por email o Google Drive al correo electrónico : convocatorias.fad@upc.edu.ar**
- 5 La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral N° 192/2018)**

La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio

**Resolución Rectoral N° 192/18 y su modificatoria
Resolución Rectoral N° 036/2020**

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **LICENCIATURA EN COMPOSICION COREOGRAFICA Y
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DANZA CONTEMPORANEA**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **del 29/09/2021 al 01/10/2021**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 10:00 a 18:00 hs**
- e) Lugar de recepción de la documentación: **convocatorias.fad@upc.edu.ar**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **TALLER DE
PROCESOS CREATIVOS**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

Titulación: Especialista en Danza Contemporánea o disciplinas relativas a las Artes Escénicas con título de grado Esta materia se inscribe dentro de la concepción de que la creatividad es una capacidad que, en mayor o menor medida todos tenemos y que puede ser entrenada y desarrollada. Considerando que es fundamental en la formación de nuestros estudiantes el desarrollo de esta capacidad, para no promover artistas repetidores sino creadores, que tengan una práctica de creación colectiva, el docente deberá tener la capacidad de generar instancias que promuevan:

Desbloqueo de la capacidad creativa.

- Manejo de los principios fundamentales que facilitan su desarrollo.
- Reconocimiento del trabajo grupal como un estímulo que desencadena el proceso creativo.
- Pensamiento lógico y pensamiento lateral o analógico, (reconocimiento de sus características y su carácter complementario)
- Algunas técnicas de pensamiento lateral, (*brainstorming*, analogía).
- Desarrollo de las características fundamentales de un ser creativo: fluidez, flexibilidad y originalidad.
- Vinculación de los contenidos teóricos con la práctica específica en relación al manejo de la energía, el tiempo y el espacio.
- Valoración de la representación como la estructuración estética de una particular visión del mundo.

- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **2° CUATRIMESTRE**
- i) Carga horaria: **03 Horas Reloj- Contratado- Designación condicionada a la
sustanciación del proceso de concurso abierto de la mencionada asignatura**
- j) Horario de dictado: **VIERNES DE 8:00 A 11:0 HS**
- k) Curso/División: **1° AÑO DIVISION 3**
- l) Causal de la vacante: **VACANTE PURA**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión.- (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término)

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **LICENCIATURA EN COMPOSICION COREOGRAFICA Y
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DANZA CONTEMPORANEA**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **29/09/2021 al 01/10/2021**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 10:00 a 18:00 hs**
- e) Lugar de recepción de la documentación: **convocatorias.fad@upc.edu.ar**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **TALLER DE
ACTUACION-**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Licenciado o profesor de teatro universitario cuya actividad docente y/o profesional sea afin a la danza contemporánea. -Docente capaz de generar un espacio de formación complementaria con contenidos relevantes para la formación del bailarín contemporáneo. En este proceso se pensará al cuerpo en su condición de cuerpo sonoro y se investigará el abordaje de la palabra sin desintegrar la particularidad de la construcción del gesto corporal en danza. Se revisarán técnicas de actuación que apelen al uso de procedimientos físicos para el despliegue de comportamientos e imaginarios. El trabajo en escena se fundamentará en la conciencia y percepción profunda de las operaciones que el artista realiza en su cuerpo y en su imaginario para crear, sostener y atravesar estados. En el entrenamiento se sistematizarán los contenidos metodológicamente como procedimientos, herramientas o dispositivos, para poder aplicarlos en el uso significativo para la escena
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **2° Cuatrimestre**
- i) Carga horaria: **03 Horas Reloj- Contratado- Designación condicionada a la
sustanciación del proceso de concurso abierto de la mencionada asignatura**
- j) Horario de dictado: **Martes de 8:00 a 11:00 hs**
- k) Curso/División: **3° AÑO – DIVISION 2**
- l) Causal de la vacante: **VACANTE PURA**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión.- (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **LICENCIATURA EN COMPOSICION COREOGRAFICA Y
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DANZA CONTEMPORANEA**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **del 29/09/2021 al 01/10/2021**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 10.00 a 18:00 hs**
- e) Lugar de recepción de la documentación: **convocatorias.fad@upc.edu.ar**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **PRACTICA
PROFESIONALIZANTE 1**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente)
**Especialista en Danza Contemporánea o disciplinas relativas a las Artes
Escénicas con título de grado. El docente deberá ser capaz de generar un
espacio académico destinado a la articulación de los contenidos propuestos por
las materias del primer año de la carrera, con el objetivo de integrarlos en el
ejercicio de una producción escénica de creación colectiva, orientando la
continua reflexión durante el proceso de creación, la conceptualización de la
práctica y el análisis del contexto socio cultural contenedor del proyecto.
Este espacio debe vehiculizar y coordinar herramientas artísticas
metodológicas y de gestión, para producir, planificar y ejecutar el proyecto
creativo. Su misión es brindar un seguimiento a cada propuesta grupal, para
orientar en la forma, proponer y delimitar los espacios de circulación, reconocer
las redes y grupos que conforman el medio, y apoyar a los alumnos en la
elección de un canal de comunicación.**
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **04 Horas Reloj-Contratado- Designación condicionada a la
sustanciación del proceso de concurso abierto de la mencionada asignatura**
- j) Horario de dictado: **MARTES DE 8:10 A 10:10- MIERCOLES DE 8:20 A 10:20 HS**
- k) Curso/División: **1° AÑO DIVISION 3**
- l) Causal de la vacante: **VACANTE PURA**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto
de investigación y/o extensión.- (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a
término).